

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



DECISIÓN	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO
ASUNTO	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE	SEBASTIAN COLORADO
ACCIONADO	DAVIVIENDA S.A.
RADICADO	050013103009-2021-00197 00 050013103009-2021-00213 00 050013103009-2021-002014 00 050013103009-2021-00216 00

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

1. Atendiendo a que en el presente asunto se encuentra vinculada la totalidad de la Litis, siendo el momento procesal para ello, se dispondrá señalar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO**.

Para ello se señala el **día 26 de octubre de 2022, a las 3:30 pm.**

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Life Size.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

L.M.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d7524860bc567bcb7f4304f86b127b5e82cf00f0bf9ccfde0c309dba7006d5c**

Documento generado en 29/09/2022 12:02:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>